

**ACUERDO No. 206 DE 2019**  
(Julio 12)

"Por el cual se hace un reconocimiento a unos graduandos por el trabajo de investigación en la Especialización de Epidemiología"

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
En uso de sus facultades y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Facultad No 216 del 10 de septiembre de 2015 en su Artículo Segundo - numeral 6.7 "...las monografías que merecieren ser DESTACADAS, el jurado podrá recomendar el reconocimiento público ante el Consejo de Facultad. Esta distinción se otorgará, por decisión unánime, a los trabajos calificados como excelentes...".
2. Que según el informe de valoración de los trabajos de grado de los docentes jurados de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud, calificaron como excelente el trabajo de grado "CALIDAD DE VIDA RELACIONADA CON LA SALUD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VINCULADOS A LA MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; MUNICIPIO EL LIBANO Y HONDA-TOLIMA, SEGUNDO SEMESTRE 2018." de la estudiante: Santofimio Claro Eliana Liseth, se solicita el reconocimiento público ante el Consejo e Facultad.
3. Que es deber de la Facultad, destacar los méritos académicos de sus egresados.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.**

Hacer un reconocimiento público al siguiente graduando, por haber sido calificado el trabajo de Investigación titulado "CALIDAD DE VIDA RELACIONADA CON LA SALUD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VINCULADOS A LA MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; MUNICIPIO EL LIBANO Y HONDA-TOLIMA, SEGUNDO SEMESTRE 2018.", como destacado por los docentes jurados:

CÓDIGO	GRADUANDO	No. CÉDULA
093400192018	SANTOFIMIO CLARO ELIANA LISETH	1.090.382.466

**ARTICULO SEGUNDO**

Entregar en nota de estilo copia de esta Resolución a los graduandos en mención, y dar lectura de ella en la ceremonia de grado del día 19 de Julio de 2019.

Comuníquese y cúmplase,

En Ibagué,

El Presidente,

  
ELIZABETH FAJARDO RAMOS

El Secretario,

  
HUGO ERNESTO OVALLE RODRIGUEZ